EDICTO de 5 de septiembre de 2014 sobre notificación de expediente de exceso de cabida n.º 578/2014. (2014ED0280)

D. Luis Carlos Rodríguez Zamora, Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 7 de Badajoz.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 0000578/2014 a instancia de D. Juan Pozo Maqueda y D.ª Isidra Muñoz Gregorio expediente de dominio de las siguientes fincas:

Urbana, Solar, señalado con el número ocho-1, hoy Ronda Poniente n.° 38 en el término de Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz). Linda Norte, calle sin nombre (hoy C/ Corta) y solar número diez; Sur Solar n.° 8.2, de D. Manuel Venegas Contreras, hoy D. Pascasio Martín Martín; Este, viviendas de Maestros del Grupo Escolar y Oeste, Ronda Poniente.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Badajoz, a 5 de septiembre de 2014.

El Secretario Judicial